## FORMATO LEGALIZACIÓN CONTRATOS, ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO 074 DE 2020

MANTENIMIENTO, SOPORTE E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS **OBJETO** 

SERVICIOS AL SISTEMA ADMIARCHI

DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE **PLAZO** 

DICIEMBRE DE 2020

MUNICIPIO MANIZALES, CALDAS

\$16,434,240 VALOR

CONTRATISTA ALBEIRO ALFONSO GONZALEZ BEDOYA

10.273.188 NIT

16GU072759 PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONFIANZA S.A.

		VIGE	NCIA		
GARANTIA	CUMPLE	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	
CUMPLIMIENTO	SI	19-feb-20	31-mar-21	\$ 4.930.272,00	
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	19-feb-20	31-dic-20	\$ 3.286.848,00	

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE		
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA		
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA		
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA		
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA		

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 074 DE 2020 EN LO REFERENTE A GARANTÍAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

19 FEB 2020

WILDER IBERS DN ESCOBAR ORTIZ

Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

FERNANDO HELA MEJIA ALVAREZ

∢¢µj@@caldas

Secretario General



NIT. 860.070.374-9

## GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA

Página GU072759

**CERTIFICADO** 

GU100853

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

1660100853

DD MM AAAA

	SUCURSAL: 16. MANIZALES	U	SUARIO: MA	NRRIQN	Т	IP CERTIFICADO	0:	Nuevo		FECH	A	19	02 2020
100	TOMADOR/GARANTIZADO: GONZALEZ BEDOYA ALBEIRO ALFOI						1953	The second second	HARDING.	C.C. O	NIT: 1027	73188	3
95	DIRECCIÓN: CR 32 A 46 25 E-MAIL: agonzalez@admiarchi.com						/	/		CIUDA		ALES 84095	/.
NI C	ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. ESP							<b>为自然的</b>	C.C. O NIT: 890803239				
100	DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MIL	1-111		/	CIUE	AD: MAI	NIZALES	1	EL. 886	37086			
VII	BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOC					ALDAS S.A. ESP C.C. O NIT: 890803239 9						9	
VIIG	DIRECCIÓN: CR 23 75 82 MILAN				CIUDAD: MANIZALES TEL. 8867080								
	VIGI	ENCIA			650		1000	VALOR AS	EGURAD	OEN P	ESOS		
	DD MM AAAA DESDE 19 02 2020 HASTA 31 03 2021				ANTERIOR ESTA M			MODIFICACIÓN			NUEVA 8,217,120.00		
	INTERMEDIARIO CO				OASE	DASEGURO			PRI			MA .	
_[	% NOMBRE		COMPAÑIA		%	%			TRM	3,410.24	MONEDA		/ALORES
-	100.00 PELAEZ OCCIDENTE LTD.	AA							PRIMA		PESOS	36,507.00	
					1 100			CARGOS DE EMISIÓN		PESOS	7,000.00		
								IVA		PESOS	8,266.00		
								TOTAL			51,773.00		
	AMPAROS	VIGENCIA							PRIMA EN DEDUCIBL		DUCIBLE		
			Desde	Hasta		/					The same	%	Mínimo
0	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO 1		19-02-2020	31-03-20	21 /	/	0.00	4,9	30,272.00	/	21,507.00	0.00	0.00
CALIDAD DE SERVICIO 19-02-2020 31-12-2				20 /		0.00	3,2	86,848.00	1	15,000.00	0.00	0.00	

OBJETO DE LA GARANTÍA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y LA RESPONSABILIDAD FISCAL IMPUTABLES AL CONTRATISTA CONTENIDAS EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0074 DE FECHA 19/02/2020 CELEBRADO POR LAS PARTES, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO, SOPORTE E IMPLEMENTACION DE NUEVOS SERVICIOS AL SISTEMA ADMIARCHI.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA

LAS CARATULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN PIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER AUTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARA LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.

CON LA FIRMA Y/O EL RECIGIO A STUDIAGO DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONCO! DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME PUERON EXPLICADOS SUPICIENTEMENTE LOS ESFECTOS Y ALCANCE DE LAS

CONDICIONES GENERALES, DE LA CODERTURA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONCO! DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME PUERON EXPLICADOS SUPICIENTEMENTE LOS ESFECTOS Y ALCANCE DE LAS

CONDICIONES GENERALES, DE LA CODERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS CALIDADAS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA MES UNAVA CONTRAIZA COM.

CO. Y RECISIR EXPLICACIÓNES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS CONCINCAS Y SUCURSALES DE CONFIGNAX S. 2EN TÓDO DE LAS

CONTRAINES DE LAS CALIDADOS DE MANERA DE LA PRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VERR INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL VALOR ASECURADO EN MONERO EN MINORACIÓN DE MANERA CONTRAINADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PROCEDO EN LA PRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VERR INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL APRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VERR INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL APRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VER INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL APRIMA SOLO SE EL APRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VER INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL APRIMA SOLO SE EL APRIMA SÓLO SE PODRAN REALIZAR MEDIANTE

"VER INTOR" NE LOS CASOS ÉN QUE EL APRIMA SOLO SE EL APRIMA SOLO SE ENTRE LA PERCENTA CONTRAINA DE LA PRIMA SOLO SE ENTRE DE LA PRIMA SOLO SE EN

RES DIAN NO. 18763000302381 5/9/2019 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL. 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 099561 AL. 200000 CODIGO ACTIVIDAD 65 DE FIANZAS S.A.

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

COMPANIA ASEBURADORA

Firms Autorizada

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

TOMADOR